

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2021-300

SALTA, 22 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.512/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Bioestadística (2 do. Año – 2° C.) de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2015; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 -02, el Dr. Andrés Tálamo, responsable de la cátedra de Bioestadística Inferencial, solicita el llamado a inscripción del presente cargo.

Que a fs. 03, la Directora de la Escuela de Biología, Dra. Virginia Martinez, realiza el pedido de la presente convocatoria y detalla listado de docentes en condiciones de conformar la Comisión Asesora.

Que a fs. 04 la Srta. Teonila Corimayo, Jefa de Departamento Personal, informa que el presente cargo no tiene partida propia y adjunta informe de la vacancia del JTP SIMPLE -de la materia Psicología y Cultura de la Adolescencia de la Escuela de Biología.

Que a fs. 06, el Director General Administrativo Económico, informa que el cargo objeto del presente llamado es Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple.

Que a fs. 07, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N°17/21 del día cinco de octubre de 2021– aprobó el presente llamado, se excluye de la nómina a la Dra. Graciela Caruso, Dr. Francisco Sylvester y Lic. Andrea Barrionuevo además de incluir al Dr. Ramiro Néstor Curti, Dr. Jesús Modesto Sajama y Dr. Pablo Gorostiague y se procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Lic. Silvia Shüring

Dra. Liliana Moraña

Dra. Soledad Valdecantos

Suplentes:

Dr. Ramiro Néstor Curti

Dr. Andrés Tálamo

Dr. Rubén Cardozo

Ing. Diego Vinante

Dr. Jesús Modesto Sajama

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2021-300

SALTA, 22 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.512/2021

Ing. Sergio Fontañez
Dr. Pablo Gorostiague

Que al ser consultado el primer miembro titular, Lic. Silvia Shüring, aceptó conformar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria,

Que el segundo y tercer miembro titular, Dra. Liliana Moraña y Dra. Soledad Valdecantos respectivamente, informan que en la fecha propuesta se encuentran imposibilitadas de conformar la Comisión.

Que el primer miembro suplente, Dr. Ramiro Curti, manifestó su intención de inscribirse como postulante al presente llamado.

Que el tercer miembro suplente propuesto como Jefe de Trabajos Prácticos, Dr. Rubén Cardozo, expresó que le será imposible participar, pues es el organizador responsable de Jornada Pedagógica programada para esa fecha.

Que -de acuerdo al Artículo 1° de la Res. CD N°087/92- se hizo la consulta al Dr. Andrés Tálamo e Ing. Sergio Fontañez, quienes aceptaron integrar la Comisión Asesora en la fecha programada.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo temporario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **BIOESTADÍSTICA (2. Año – 2° C.)** de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2015.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiada con las economías que genere la vacancia el **JTP SIMPLE** de la asignatura **Psicología y Cultura de la Adolescencia**.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

a) Publicidad: 26 de octubre al 01 de noviembre de 2021 en cartelera de Sede Central; página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 2, 3 y 4 de noviembre de 2021 en el horario de 09:00 a 12:00 hs en la

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2021-300

SALTA, 22 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.512/2021

Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400.

c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción.
- FOTOCOPIA LEGIBLE DE AMBOS LADOS DE DNI.
- 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 4 de noviembre de 2021 a hs. 12:00.

e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 5 y 8 de noviembre de 2021.

f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 9 de noviembre de 2021.

g) Sorteo de tema y del orden de exposición: miércoles 10 de noviembre de 2021 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: viernes 12 de noviembre de 2021 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4°.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Lic. Silvia SHÜRING

Dr. Andrés TÁLAMO

Ing. Sergio FONTEÑEZ

Suplentes:

Ing. Diego VINANTE

Dr. Jesús Modesto SAJAMA

Dr. Pablo GOROSTIAGUE

Veedores:

Estamento de Profesores: Mr. Ramón Omar RENFIGE CÓRDOBA – Lic. Viviana BROGLIA

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. Noelia Aldana del Rosario FLORIDIA YAPUR – Prof. Noelia VELÁZQUEZ.

Estamento de Graduados: Lic. Sofia Valentina CASTRO CAVICCHINI – Lic. Florencia ABDENUR ARÁOS

Estamento de Estudiantes: Sr. Exequiel NAVARRO – Srta. Marina Díaz LEGUIZAMÓN

ARTÍCULO 5°.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfono: 387-4258649

- E-mail:

(FCN-Sede Central);



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2021-300

SALTA, 22 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.512/2021

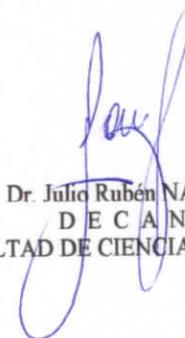
ARTÍCULO 6°.- SEÑALAR que los aspirantes al presente cargo deberán tomar conocimiento de las siguientes normativas vigentes de aplicación a todo el personal que cumple funciones en esta Universidad, Régimen de Incompatibilidad (Resolución CS N° 420/99 y Resolución CS N° 342/10) y Reglamento de Funciones del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Naturales (Resolución R-CDNAT-2002-205).

ARTÍCULO 7°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, publíquese en carteleras, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES